



25 Simposio ONU INTOSAI 30 de junio de 2021

Subtema 4

“Mecanismos de control e instituciones resistentes después del COVID-19”

La participación ciudadana como mecanismo para el fortalecimiento institucional y democrático - el caso argentino”

*Por Jesús Rodríguez
Presidente de la Auditoría General de la Nación
República Argentina*

**25 Simposio ONU INTOSAI
30 de junio de 2021**

Subtema 4

“Mecanismos de control e instituciones resistentes después del COVID-19”

La participación ciudadana como mecanismo para el fortalecimiento institucional y democrático - el caso argentino”

*Por Jesús Rodríguez
Presidente de la Auditoría General de la Nación
República Argentina*

Contenido

1. El contexto para la participación ciudadana en Argentina
2. Concepto de participación ciudadana y la relación con la sociedad civil
3. Vías de instrumentación de la participación ciudadana
4. Efectos de la pandemia sobre la desigualdad y la democracia
5. Instrumentos internacionales sobre los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y los ODS
6. El caso argentino de AGN en términos cualitativos y cuantitativos
7. Conclusión: los beneficios de incorporar la visión de la ciudadanía

1. El contexto para la participación ciudadana en Argentina

- El contexto que dio origen a la vinculación de la AGN con grupos de organizaciones de la sociedad civil respondió a la coyuntura nacional. La crisis que existió a principios de este siglo repercutió en la calidad de la rendición de cuentas e incrementó la necesidad de darle una mejor y mayor respuesta al ciudadano desde todos los ángulos de la vida institucional argentina.
- Ante este panorama la AGN decidió impulsar una política de apertura y acercamiento a la sociedad civil. **Es decir, la entidad fiscalizadora procuró ser más sensible a las inquietudes de la ciudadanía.**

2. Concepto de participación ciudadana y la relación con la sociedad civil

- Entendemos el concepto de **participación ciudadana** como la acción por la cual los individuos y las organizaciones de la sociedad se involucran en la toma de decisiones de los poderes públicos en forma directa; siendo la **sociedad civil**¹ el espacio en que se reúnen las personas para debatir, asociarse y procurar influir en la sociedad más amplia.

¹ En el PNUD, el término “sociedad civil” incluye la gama total de organizaciones formales e informales que funcionan fuera del Estado y del mercado, incluidos movimientos sociales, organizaciones de voluntarios, organizaciones con un gran número de miembros, grupos confesionales y organizaciones no gubernamentales, así como comunidades y ciudadanos que actúan a nivel particular o colectivo

3. Vías de instrumentación de la participación ciudadana

- La participación ciudadana se canaliza a través de diferentes vías, entre ellas:

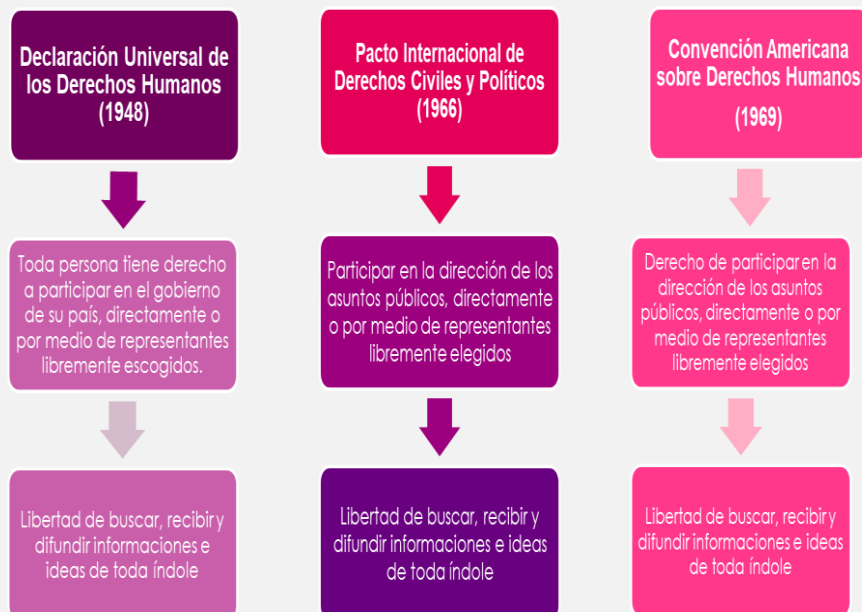


4. La pandemia profundiza la desigualdad y acentúa la caída de calidad democrática: el papel de la participación ciudadana frente a este escenario

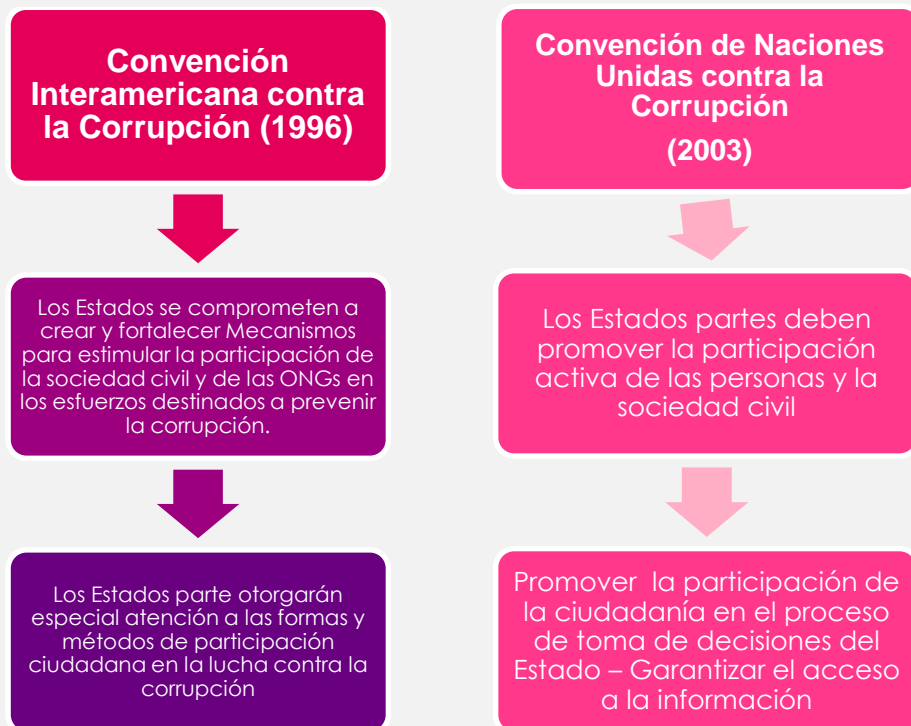
- Los efectos que produce la pandemia son, entre otros, una mayor desigualdad y un fuerte debilitamiento de la calidad democrática. Esto a su vez genera una mayor necesidad de participación ciudadana.
- Según el informe Latinobarómetro 2018, en el promedio regional solo el 22% de su población confía en el gobierno, el 21% en el parlamento y un 13% en los partidos políticos
- Con la participación ciudadana, el poder se distribuye entre más actores y la ciudadanía tiene nuevas y más oportunidades de ser parte en la toma de decisiones de manera directa y no solo delegada en sus representantes.
- Las visiones que se tienen desde el sector gobernante son insuficientes para la complejidad y la amplitud de los temas que atraviesan hoy en día a las sociedades. El involucramiento de los ciudadanos, su toma de posición en las discusiones y su influencia en la toma de decisiones de los asuntos de su interés, fortalece la legitimidad de las decisiones de los gobernantes y aumenta la calidad democrática.

5. Instrumentos internacionales sobre que vincular la participación ciudadana con derechos humanos, lucha contra la corrupción y objetivos de desarrollo sostenible

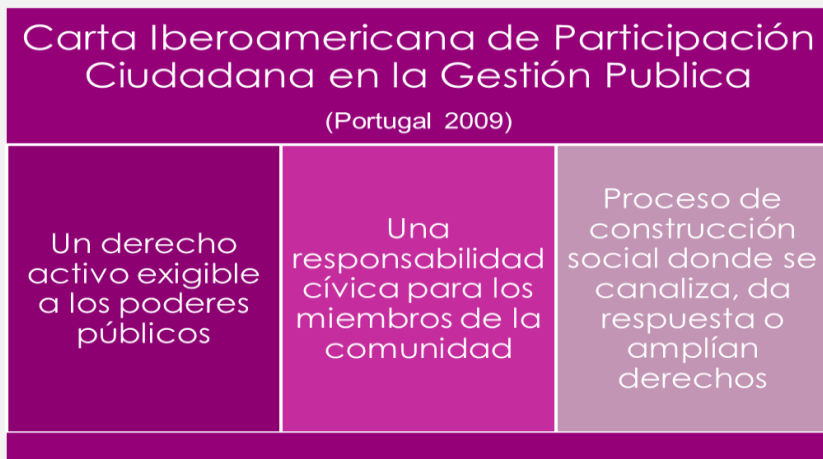
- Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos



● Instrumentos internacionales de lucha contra la corrupción



- También la contiene la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, señalando:



Las Cartas Iberoamericanas elaboradas en el marco del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo - CLAD) son el resultado de los consensos alcanzados por los gobiernos iberoamericanos en materia de buen gobierno y administración pública. Si bien abordan diversos temas, como los de la función pública, el buen gobierno, el gobierno electrónico, la calidad en la gestión pública y la participación ciudadana, el centro en ellas es el ciudadano y sus derechos.

- Respecto a los ODS la participación ciudadana también tiene un espacio especial, dado que:



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

6. El caso argentino de AGN en términos cualitativos y cuantitativos

- A principios de este siglo, un grupo de organizaciones de la sociedad civil que venían trabajando en temas de discapacidad estableció contacto con la AGN. Fue para solicitar la incorporación de la temática sobre la accesibilidad de personas con discapacidad en el transporte público. Dicha participación permitió detectar ciertas cuestiones que podrían haber pasado desapercibidas para el equipo de auditores, como por ejemplo que los autobuses urbanos contaban con las rampas para personas con discapacidad, aunque no se habilitaban en horarios de mayor circulación de pasajeros. La repercusión generada en torno a esta primera experiencia llevó a que otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan temáticas de medio ambiente, de gobernabilidad y de defensa del consumidor se acercaran con pedidos a la AGN, planteándose algunos desafíos
- Procurando regularizar el proceso, la AGN convocó a un grupo de OSC a una audiencia pública en 2004. De este modo se procuró encauzar de manera más oportuna las propuestas al interior de la institución al tiempo que asistir a las diversas áreas para poder facilitar su tratamiento. Ello constituyó el punto de partida de la implementación de la práctica sobre planificación participativa.

- Por ello la Planificación Participativa permitió el aporte de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la programación anual de auditorías de la AGN

Proceso de Planificación Participativa

- ✚ Presentación de propuestas de las Organizaciones de la Sociedad Civil
 - ✚ Análisis de las propuestas por parte de las Áreas técnicas de la AGN
 - ✚ Incorporación de propuestas al Plan Anual de Auditoría
 - ✚ Reunión con las OSC para informar que propuestas fueron incorporadas al Plan
- También se desarrollan y están en elaboración **Talleres de participación ciudadana** en el ciclo de auditoría:

Talleres de planificación

Se convoca a organizaciones de la sociedad civil especializadas en una temática a mantener una reunión con el equipo de auditoría de AGN que va a llevar adelante un proyecto de auditoría, con el fin que las OSC puedan dar a conocer su visión de los problemas del área estatal a auditar.

Talleres intermedios

Los talleres intermedios se llevan a cabo durante la fase de ejecución de una auditoría. En ocasiones, los equipos de auditoría solicitan al Área de Participación Ciudadana que se convoque a las OSC y expertos de la temática que se esté auditando para recabar información adicional y ampliatoria del trabajo de campo o ahondar en cuestiones planteadas durante el taller temático realizado al inicio del proceso de la auditoría.

Talleres de presentación de informes de auditoría

Se realizan para informar a las Organizaciones de la Sociedad Civil el resultado del proceso de auditoría, discutir los hallazgos y recomendaciones del Informe,

- **Denuncias de ciudadanos**

Se puede realizar desde la página de internet de la AGN

¿Qué se puede denunciar? Todo acto que fuera ilegítimo, inoportuno o inconveniente de contratos, actos, hechos u omisiones de los entes y organismos sujetos al control de AGN.

Están sujetos al control de AGN Los organismos y entes que componen el Sector Público Nacional (Administración central, organismos descentralizados, empresas y sociedades del Estado, entes reguladores de servicios públicos y los entes privados adjudicatarios de procesos de privatización).

- **Sobre los datos informativos de las actividades del Programa de Planificación Participativa:**

Elaboración del Plan de Auditoría del año	OSC participantes	Propuestas
2010	10	34
2011	2	19
2012	7	10
2013	8	28
2014	9	21
2015	10	19
2016	11	28
2017	13	38
2018	10	26
2019	16	30
2020	7	23
2021	6	20
2022	25	69
TOTAL	134	365

- **Gobierno Abierto – Compromisos AGN 2019-2022**

LA AGN asumió en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto el compromiso de “Participación Ciudadana en el seguimiento de recomendaciones de la Auditoría General de la Nación”

El compromiso consiste en la elaboración colaborativa con las organizaciones de la sociedad civil de una metodología para la construcción de un índice de receptividad de las recomendaciones de los informes de auditoría y la construcción de una plataforma digital interactiva de seguimiento de las recomendaciones realizadas por la AGN.

El compromiso AGN tiene 4 etapas a cumplir:

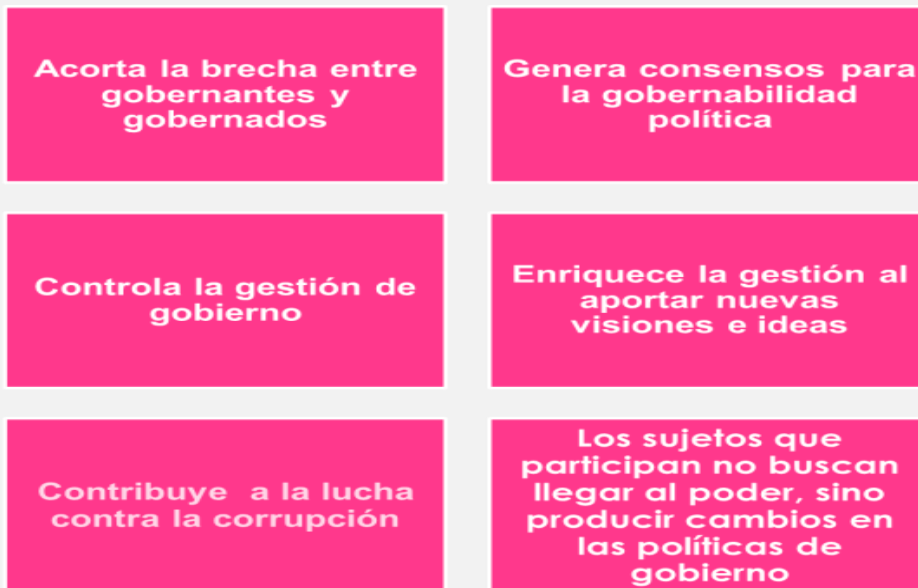
1) **Realización de capacitaciones a OSC**, cuyos ejes contemplen el rol de la AGN, claves para leer los informes de auditoría y la interrelación entre las observaciones y las recomendaciones, cómo generar insumos para el diseño colaborativo de una plataforma de recomendaciones. **En ejecución en la actualidad. Se inició el proceso de capacitación de las OSC**

- 2) **Elaboración colaborativa con OSC de una metodología para la construcción y medición de un índice de receptividad de las recomendaciones** de los informes de auditoría. **En elaboración**
- 3) Desarrollo -de manera colaborativa- e implementación de una **plataforma digital interactiva de seguimiento** de las recomendaciones de auditorías. **En elaboración.**
- 4) Desarrollo de una **estrategia de difusión de la plataforma** con miras a ampliar la comunidad de organizaciones involucradas en el ciclo de auditorías.

7. Conclusión: los beneficios de incorporar la visión de la ciudadanía

- LA CEPAL ha señalado en este año que la Participación ciudadana en los asuntos públicos es un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto.

BENEFICIOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA



https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46645/S2000907_es.pdf

- El desafío es ampliar las esferas de la vida pública, darle valor y abrir espacios de expresión incidente a la ciudadanía en aquello que nos pertenece a todos. En la actualidad, esto se hace cada vez más evidente y necesario, por ejemplo, en relación con el cambio climático y las medidas que se toman para enfrentarlo. La ciudadanía ya no espera que sean los gobiernos los que tomen medidas a su arbitrio, sino que exige desde la calle, en foros internacionales, en las redes sociales y en múltiples iniciativas, que se consideren sus puntos de vista en los cambios legislativos, económicos y políticos que se requieren para enfrentar la crisis que se vive en cada uno de los países y en nivel global.
- Para recuperar el valor de la democracia como sistema de organización política es necesario recuperar su legitimidad y su eficacia para responder a los grandes desafíos que enfrenta la sociedad actual, para lo cual es necesario que el espacio público sea apropiado por las personas y sus diversas formas de organización, de manera que la ciudadanía sea parte del debate y la toma de decisiones sobre los asuntos de interés público.
- La participación ciudadana refuerza el control sobre los actos del poder administrador y esta es una noción central en un sistema democrático; del mismo modo, es una viga fundamental que contribuye con la lucha contra la corrupción y en la búsqueda de ejemplaridad de nuestros gobernantes.